



NOMBRES Y APELLIDOS: EVELYN KAREN PALMA CUELA

PROFESION: CONTADOR

Domicilio: Av. Colonial 248 Lima Cercado

Teléfono: 962702005 D.N.I.: 4388464

Correo electrónico: <u>ekarenp@hotmail.com</u>

RESUMEN

Profesional en Contabilidad con Maestría en Gestión Pública. Experiencia laboral profesional en el Sector Público. Elaboración de reportes Financieros, preparación de Estados Financieros Consolidados. Experiencia en seguimiento de Control Interno, participación en inventario de bienes patrimoniales. Manejo de Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP.

Uso de herramientas informáticas como Windows, Microsoft Word, Excel, Power Point, correo electrónico e Internet.

Capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario, capacidad de toma de decisiones, identificación con los fines y objetivos institucionales a fin de lograr metas, alto sentido de responsabilidad y Ética Profesional Independiente.

EXPERIENCIA LABORAL

DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL - DGER/MINEM

Asistente de Contabilidad

11 enero 2021- Actualidad

- Contabilización de ingresos y gastos de la Unidad Ejecutora
- Apoyo en la Formulación de los Estados Financieros Contables en el Módulo SIAF SP.
- Revisión de expediente de pago para su registro de devengado.
- Apoyo en la elaboración de informes por observaciones de auditoría.
- Análisis de Cuentas
- Registro de Notas a los Estados Financieros
- Otras funciones relacionadas al cargo.

DIRECCION DE AVIACION POLICIAL - DIRAVPOL PNP

Asistente de Contabilidad

04 diciembre 2017 – 06 de octubre 2020

- Contabilización en el Módulo Contable del SIAF SP de los registros administrativos para la elaboración del Balance de Comprobación
- Revisión de la conciliación bancaria de las cuentas corrientes Recursos Directamente Recaudado, Recursos Ordinarios, Donaciones y Transferencias.
- Revisión y contabilización de las PECOSAS por la salida de bienes y suministros de funcionamientos
- Revisión y contabilización de la depreciación de los bienes del activo fijo.



- Revisión y contabilización de consumo de combustible de aviación
- Apoyo en la Formulación de los Estados Financieros Contables en el Módulo SIAF SP.
- Revisión de la rendición de combustible para su posterior registro contable.
- Conciliación bancaria, bienes almacén y patrimonial.
- Revisión de expediente de pago para su registro de devengado.
- Apoyo en la elaboración de informes por observaciones de auditoría.
- Otras funciones relacionadas al cargo.

DIRECCION DE PREVENCION E INVESTIGACION ROBO DE VEHICULOS-DIPROVE PNP

Asistente Administrativo

26 diciembre 2016 – 30 noviembre 2017

- Apoyo administrativo al área de LOGÍSTICA de la DIPROVE PNP
- Redacción de Requerimientos a solicitud de Jefatura y otras áreas.
- Recibir y procesar las solicitudes de compras de todas las sucursales de Lima y Provincia.
- Emitir y hacer seguimiento a todas las órdenes de compras o servicios previa aprobación de las personas responsables.
- Realización de inventario de todas las áreas de la Unidad Especializada.
- Actualización de sistema Logístico del área.
- Rendición de combustible de toda la flota vehicular de toda la Unidad.
- Requerimiento de combustible para la flota vehicular de toda la Unidad.
- Elaboración de informes, memorándums y oficios a solicitud.

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA - SAT

Técnico de Atención de Depósito

16 Julio 2013 - 30 setiembre 2016

- Atención de vehículos ingresados al depósito.
- Entrega de boleta de internamiento con detalles de inventario
- Entrega de Acta de Secuestro para liberación de vehículo
- Liberación de vehículo verificando pagos y condiciones
- · Otras actividades relacionadas al puesto

EDUCACION

MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA

Universidad Cesar Vallejo Marzo 2019 – junio 2020

LICENCIA EN CONTABILIDAD

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC Agosto 2013- diciembre 2016

ADMINISTRACIÓN BANCARIA

Instituto de Formación Bancaria – IFB Agosto 2009 – Julio 2012

CURSOS Y ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION

CIERRE CONTABLE DEL EJERCICIO FISCAL 2021: ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA EN EL SECTOR PÚBLICO

CAFAE – MEF

Seminario 50 horas lectivas – noviembre 2021



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EN EL SECTOR PÚBLICO, HOJA DE TRABAJO Y ANEXOS FINANCIEROS SIAF

CAFAE - MEF

Taller especializado 40 horas lectivas – octubre 2021

GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ESCUELA NACIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Diplomado 240 horas académicas - mayo 2020

GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORERIA GUBERNAMENTAL

ESCUELA NACIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Diplomado 240 horas académicas - mayo 2020

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO (SIAF, SIGA, SEACE 3.0)

ESCUELA NACIONAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Diplomado 240 horas académicas - enero 2020

PAQUETE MICROSOFT OFFICE 2016

INSTITUTO PERUANO CONTABLE GUBERNAMENTAL

Curso 200 horas académicas - junio 2020

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO PERUANO

ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA

Curso - 24 horas - noviembre 2020

SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA LEY DEL SERVICIO CIVIL

ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA

Curso - 32 horas - noviembre 2020

SISTEMA CONTRATACIONES DEL ESTADO OSCE

INSTITUTO PERUANO CONTABLE GUBERNAMENTAL

Especialización 250 horas - Julio 2020

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ESCUELA NACIONAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Diplomado 240 horas académicas - noviembre 2017

GESTIÓN PÚBLICA

CENTRO PERUANO DE ESTUDIOS GUBERNAMENTALES

Curso 25 horas académicas - noviembre 2016

REFERENCIAS LABORALES

José CENTENO ÑAÑEZ Integrador Contable - DIRAVPOL PNP Cel. 987428085

Jimena YNCHE ORE Encargada Oficina Contabilidad DGER Cel. 979332535





Universidad César Vallejo

CONFIERE A:

EVELYN KAREN PALMA CUELA

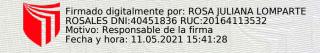
DE LA ESCUELA DE POSGRADO EL GRADO ACADÉMICO DE

MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

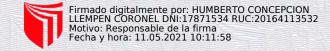
OTORGADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2021 AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

POR LO TANTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL.

DADO Y FIRMADO EN TRUJILLO, 14 DE MAYO DEL AÑO 2021



ABOG. ROSA JULIANA LOMPARTE ROSALES
SECRETARIO GENERAL



DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL RECTOR



Firmado digitalmente por: JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS DNI:18197250 RUC:20164113532 Motivo: Responsable de la firma Fecha y hora: 11.05.2021 10:01:42

DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOSDIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

CERTIFICACIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ÉS AUTÉNTICO Y HA SIDO EXPEDIDO Y SUSCRITO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LA UNIVERSIDAD, CUYAS FIRMAS SON IGUALMENTE AUTÉNTICAS.

TRUJILLO, 14 DE MAYO DEL AÑO 2021



SECRETARÍA GENERAL

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 052

TIPO DE DOCUMENTO: 1

NÚMERO DE DOCUMENTO: 43888464

ABREVIATURA GRADO/TÍTULO: M

GRADO O TÍTULO SE OBTUVO POR: SUSTENTACIÓN DE TESIS

MODALIDAD DE ESTUDIOS : P

NÚMERO DE RESOLUCIÓN: 0296-2021-UCV

FECHA DE RESOLUCIÓN : 30/04/2021

TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: 0

CÓDIGO DEL LIBRO : 6

CÓDIGO DEL FOLIO: 603

NRO. DE REGISTRO EN EL LIBRO : 2



052-112785











EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS

FACULTAD DE NEGOCIOS CARRERA DE CONTABILIDAD

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) confiere el Grado Académico de

Bachiller en Contabilidad

a favor de

EVELYN KAREN PALMA CUELA

quien lo obtuvo el 19 de junio de 2017, después de haber cumplido los requisitos exigidos por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, expidiéndose el presente diploma para que se le tenga y reconozca como tal.

Lima, 20 de junio de 2017

(1)

Edward Michael Robert Roekaert Embrechts

Rector

Diego Tomás Rafael Vega Castro-Sayán

Secretario General

José Ahmed Pereyra López

Decano





EVELYN KAREN PALMA CUELA
Bachiller en Contabilidad
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
Código de la Universidad: 054
Tipo de Documento: DNI
Número de documento: 43888464
Abreviatura de Grado/Titulo: B
Modalidad de obtención de Grado/Titulo: Bachillerato Automático
Modalidad de Estudios: P
Número de Resolución Rectoral: 60-17
Fecha de Resolución Rectoral: 20/06/2017
Tipo de emisión del Diploma: O
Número del Diploma: UPCO4510_B
Inscrito en: Libro 190. Folio 053









EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS

FACULTAD DE NEGOCIOS CARRERA DE CONTABILIDAD

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) confiere el Título Profesional de

Licenciada en Contabilidad

a favor de

EVELYN KAREN PALMA CUELA

quien lo obtuvo el 26 de julio de 2018, después de haber cumplido los requisitos exigidos por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, expidiéndose el presente diploma para que se le tenga y reconozca como tal.

Lima, 25 de octubre de 2018

Edward Michael Robert Roekaert Embrechts

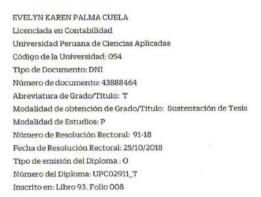
Rector

Diego Tomás Rafael Vega Castro-Sayán Secretario General

Milagros Angélica Morgan Rozas

Decano







0 418071



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de



PROFESIONAL TECNICO EN

ADMINISTRACION BANCARIA

A Don(ña) EVELYN KAREN PALMA CUELA TITULADO (A) en EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PRIVADO

DE FORMACION BANCARIA

POR TANTO:

Se expide el presente TITULO para que se le reconozca como tal.

ENRIQUE BELITRAN DAVILA Dado en ... alos 15 dias del mes de JULIO del 2013

MARCOS SAUL TUPAYACHI CARDENAS
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
DE LINA METROPOLITANA

.E.S.T.P. DE FORMACION BANCAR



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Dirección Regional de Educación: DE LIMA METROPOLITANA
El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) EVELYN KAREN
PALMA CUELA
Nacido en MIRAFLORES LIMA LIMA (DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)
el 28 - 11 - 1986 D.N.I. 4.3.8.88464
Queda inscrito en el Registro A U X I L I A R
con el 194871-A-DD 00 de conformidad con la R.D. Nº 03543-2013 - DRELM
LIMA 15 - 07 - 2013 (LUGAR Y FECHA DE REGISTRO)

HAYDEÉ MARGOT CASTANEDA URBINA C.M. 1019021616 TÉCNICO ADMINISTRATIVO

RUFINO CLOTARIO SOSA CRUZ C.M. 1007352408 Responsable Equipo Titulos, Acias y Certificados



ADENDA AL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS Nº 001-2021-MINEM/DGER-CAS

Conste por el presente documento, la adenda al Contrato Administrativo de Servicios Nº 001-2022-MINEM/DGER-CAS de facha 31 de diciembre de 2020, que orietara, de una parte, la Dirección General De Electrificación Rural del Ministario de Energia y Minas, con Registro Unico de Contribuyente Nº 20517754499, con domición en la Av. De Las Artes Sur Nº 240, distrito de San Burja, provincia y departamento de Lima, representada, en virtual de la Resolución Ministerial Nº 399-2015-MINEM/DM, por el ingeniero Eloy Manuel Suarrez Mendoza, en caldad de Director General de Electrificación Rural, identificado con Discumento Nacional de Identificada (nº 23841816, a quien en adelanta, se denominará LA ENTIDAD; y, de la otra parte, la señora Evelyn Karen Palma Civela, identificada con DMI Nº 43888464 y Registro Unico de Contribuyente Nº 10438884641, con domición en Av. Jose Granda Nº 3771 — Urb. Condevilla — San Martin de Porres — Lima, a quien en adelante se le denominará LA TRABAJADORA, en los términos y condiciones siguientes:



CLÁUSULA PRIMERA: BASE LEGAL

- Ley Nº 31131, Ley que establece Disposiciones para firradicar la Discriminación en los Regimenes Laborates del Sector Público.
- Decrete Legislativo Nº 1057, que regula el Regimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo Nº 025-2006-PCM, Reglamento del Decreto Legistativo Nº 1657 modificado por Decreto Supremo Nº 965-2611-PCM.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.



CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES

Por Contrato Administrativo de Servicios № 801-2021-MINEM/DGER-CAS, con fecha de inicio 11 de enero de 2021 se contrató a LA TRABAJADORA para que preste el servicio de Asistente Contable de la Oficina de Contabilidad de la Jefatura de Administración y Finanzas de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energia y Minas, el mismo que tenía vigencia hasta el 31 de marzo de 2021.



CLÁUSULA TERCERA: OBJETO DE LA ADENDA AL CONTRATO - MODIFICACION DE DURACION DEL CONTRATO

La duración del presente contrato, se rige por lo dispuesto en el segundo pámafo del artículo 4 en concordanda con el artículo 1 de la Ley Nº 31131 – "Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regimenes laborales del Sactor Publico".

En señal de conformidad de los términos y condiciones señaladas en la presente Adenda LA ENTIDAD y LA TRABAJADORA la suscriben en dos ejemplanes igualmente válidos.

San Borja, 31 de marzo de 2021

LA ENTEDAD

LA TRABAJADORA

Minnuel Subrey Direction objetive Directio Servel de Directio Servi



MENTAL SECRETARY BY CLASS STOCKS SECTION

Suprament to frozens Septratific

25

BOLETA DE PAGO - CAS DEDRETO LESSARINO Nº 1887

Parties Applications

1

ALC: SETTING

İ

MIC WEBDALL DAY TALE AND THE 1 Chicago Philadelphia

Ì AGREET MONORMAN ŧ THE PERSON NAMED IN MARKET STREET, STREET, STREET, CAST Positional PRINCIPLE SPECTRAL PRINCIPLES AND RECOGNISM THE PERSON NAMED IN

PEC BRISH CONTRACTO

Dist. disertoko

Ē APPRICES OF THE LAND. THE PERSON FRANCES 0 D TELLAL ANGELOSS 27 1 151 Ė . Ĭ A CONTRACTOR OF School of the same really contact (descript) 36 NAME AND DESCRIPTIONS THE WAY IN STREET THE STREET SANA COMPANIES ALC: NAME OF PERSONS ASSESSED. 200 i 10000 MIN, CALL SERVICE SON SEASON DOTA MACO SOCIETA SOCIAL į STATISTICS. -

STATE OF THE PARTY OF

100

-

Married Married

THE STATE OF į

STATE OF THE PERSON NAMED IN



POLICIA NACIONAL DEL PERU

DIRAVPOL PNP



CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio de la presente, el Mayor PNP Abdel GONZALES ATALA, Jefe de la Oficina de Administración (e) de la Dirección de Aviación Policial de la POLICIA NACIONAL DEL PERU, con domicilio en la Av. Elmer Faucett Nº 3900, Provincia Constitucional del Callao, con central telefónica 01 680 3290 y correo electrónico diravpol.ceopol@policia.gob.pe y diravpol.unirrehum@policia.gob.pe.

CERTIFICA:

Que, la Señora Evelyn Karen PALMA CUELA, identificada con DNI. Nº 43888464, laboró en esta DIRECCIÓN DE AVIACIÓN POLICIAL, en la modalidad de Contrato Administrativo de Servicio-CAS (contemplado en la Ley Nº29849-Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales), la misma que se desempeñó como Asistente Contable, en el Área de Economía / Sección de Contabilidad, desde el 04 de diciembre del 2017 hasta el 06 de octubre del 2020, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente certificado, para los fines que se estime

pertinente.

Callao, 02 de noviembre del 2020.

AGA/gdt.

OA. 537019
Abdel GONZALES ATALA
MAYOR PNP
JEFE DE LA OFAD DIRAVPOL (n)



CERTIFICADO DE TRABAJO

CORONEL PNP OSCAR ARMANDO MAUTINO ORTIZ CON CIP 233128 JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE LA U.E. Nº 026-DIREICAJ-PNP.

CERTIFICA

Que la CAS Evelyn Karen PALMA CUELA, con DNI: N° 43888464, ha laborado en la DIPROVE PNP, como Asistente Administrativo, durante el periodo del 26DIC2016 al 30NOV2017.

Se deja expresa el Certificado de Trabajo, que la referida profesional, quien ha venido teniendo un desempeño profesional y laboral satisfactorio, conforme a las funciones asignadas.

Se expide el siguiente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente:

Lima. 19 de junio de 2018

DSCAR APMÁNDO MAUTINO ORTIZ CONONEL PINP JEFE DE ADMINISTRACIÓN LLE IN OZE DIREICALIPINP

U.E. N° 026-DIRECAJ PNP-SITIO EN LA AV.: ESPAÑA N° 323.LIMA-PISO 10 EDIFICIO COIP PNP°CAP. PNP ALCIDES VIGO HURTADO".





"Ann de la Constrictación del Mai de Grou"

CERTIFICADO DE TRABAJO

LA GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

A guien corresponda:

Se deja constancia, que la señora EVELYN KAREN PALMA CUELA, identificada con DNI N° 43888464, ha prestado servicios en el Servicio de Administración Tributaria de la Municipalidad Metropolitana de Lima, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, del 16 de Julio del 2013 hasta el 30 de Setiembre del 2016, como Técnico de Atención de Depósito en la Gerencia de Ejecución Coactiva.

SAY SAY

Se expide el presente certificado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 05 de octubre de 2016

Carmen Rosa Yzasiga Mendoza Gerente de Recursos Humanos SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LIMA

in: Cameria Nº 376. Lima, velotoros315-2430 Artexo 1900 y 1910 Web: www.sst.gob.pe



CERTIFICADO Otorgado a:

MÓDULOS

- NICSP 2 ESTADO DE FLUJO DI FRECTIVO
- ANÁLISIS AUXILIAR ESTÁNDAR SIAF
- ANÁLISIS DE FLUJO DE EFECTIVO
- HOJA DE TRABAJO DE FLUJO DE EFECTIVO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EF-4

EVELYN KAREN PALMA CUELA

Por haber completado satisfactoriamente el taller especializado en:

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EN EL SECTOR PÚBLICO. HOJA DE TRABAJO Y ANEXOS FINANCIEROS SIAF

Este curso se desarrolló del 28 de setiembre al 12 de octubre de 2021 y tuvo una duración de 40 horas lectivas.

Roger Alberto Sicora Martinez Presidente CAFAE - ME

Roger Alberto Siccha Martinez
Presidente del CAFAE-MEF

Margarita I. Flores

Representante de los Trabajadores del CAFAE-MEF





CERTIFICADO

Otorgado a:

EVELYN KAREN PALMA CUELA

Por haber completado satisfactoriamente el seminario:

CIERRE CONTABLE DEL EJERCICIO FISCAL 2021: ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA EN EL SECTOR PÚBLICO

Este seminario fue desarrollado en los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2021 y tuvo una duración de 50 horas lectivas.

Roger A. Siccha Martinez

Presidente del CAFAE-MEF

Representante de los Trabajadores del CAFAE-MEF





TEMAS DESARROLLADOS:

- LA IMPORTANCIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA. PROYECTO NICSP EN EL PERÚ Y SU IMPACTO EN LA MODERNIZACIÓN DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
- ELABORACIÓN DE LA CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS PARA EL CIERRE CONTABLE, EN EL MARCO DE LA NICSP 24.
- TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS HORAS DE TRABAJO NO LABORADAS, ESTIMACIÓN DE IMPUESTOS Y ARBITRIOS, DETERIORO DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE CONSTRUCCIÓN PARALIZADAS EN EL CONTEXTO COVID-19.
- NUEVAS OPERACIONES DE TESORERÍA: TRANSFERENCIA INTERBANCARIAS, PAGOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y VALIDACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO EN EL GASTO DEVENGADO.
- EL ROL DEL AUDITOR FINANCIERO EN EL PROCESO DE LA ADOPCIÓN DE LA NICSP.
- PONENCIA MAGISTRAL INTERNACIONAL EXPERIENCIA DEL PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NICSP (EXPERIENCIAS FOCAL).
- REGISTRO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ELEMENTOS: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AL CIERRE CONTABLE. APLICACIÓN SIGA-PATRIMONIO.
- RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN E INVENTARIO DE SOFTWARES, INVERSIONES INTANGIBLES EN EL SECTOR PÚBLICO, EN EL MARCO DE NICSP 31.
- ANÁLISIS DE SALDOS DE CUENTAS CONTABLES PARA EL CIERRE CONTABLE (CONCILIACIÓN FINANCIERA-PRESUPUESTAL).
- CASUÍSTICAS RELACIONADAS A LAS ACCIONES DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021. DIRECTIVA N° 003-2021-EF/51.01.
- EL CONTADOR GUBERNAMENTAL: RETOS Y DESAFÍOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NICSP. EXPERIENCIA CHILE.
- ÚLTIMOS ALCANCES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS EN EL SECTOR PUBLICO.
- LINEAMIENTOS CONTABLES DE ACTIVOS FIJOS PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE.
- RETOS EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL MARCO DE LA ADOPCIÓN DE LAS NICSP.

Lima, 23 de noviembre de 2021.





ESCUELA NACIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS



SE OTORGA EL PRESENTE A:

PALMA CUELA, EVELYN KAREN

Por su participación en el diplomado: "Gestión del Sistema Nacional de Contabilidad Gubernamental" Realizado en la ciudad de Lima, del 03 de Marzo al 05 de Mayo del 2020, con una duración de 120 horas académicas.

Dirección
General

Adrian Mariños Mendoza
Director General

Lima, 05 de Mayo del 2020

Carlos Avalos Dolmos Director Académico *Está permitido fotocopiar este documento si se requiere presentarlo en más de una institución, empresa o lugar que lo haya requerido. Así mismo, se encuentra prohibido la modificación o alteración de este documento.

NÚMERO DE REGISTRO ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS

N°: ENEF - 0000185



ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS EIRL - ENEF-

La Dirección Académica hace constancia que el titular del presente diploma: PALMA CUELA, EVELYN KAREN, ha cumplido satisfactoriamente las exigencias académicas del diplomado "GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"

Lima, 05 de Mayo de 2020

Carlos Ayalos Dolmos Director Academico





ESCUELA NACIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS



SE OTORGA EL PRESENTE A:

PALMA CUELA, EVELYN KAREN

Por su participación en el diplomado: "Gestión del Sistema Nacional de Tesorería Gubernamental" Realizado en la ciudad de Lima, del 03 de Marzo al 05 de Mayo del 2020, con una duración de 120 horas académicas.

Dirección
General

Adrian/Mariños Mendoza
Director General

Lima, 05 de Mayo del 2020

Carlos Avalos Dolmos Director Académico *Está permitido fotocopiar este documento si se requiere presentarlo en más de una institución, empresa o lugar que lo haya requerido. Así mismo, se encuentra prohibido la modificación o alteración de este documento.

NÚMERO DE REGISTRO ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS

N°: ENEF - 0000198



ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA Y FINANZAS EIRL - ENEF-

La Dirección Académica hace constancia que el titular del presente diploma: PALMA CUELA, EVELYN KAREN, ha cumplido satisfactoriamente las exigencias académicas del diplomado "GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORERIA GUBERNAMENTAL"

Lima, 05 de Mayo de 2020

Carlos Ayalos Dolmos Director Academico







DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO (SIAF RP, SIGA MEF Y SEACE 3.0)



OTORGADO A:

PALMA CUELA, EVELYN KAREN

Al haber cumplido con todos los requisitos de evaluación en el Diplomado de Alta Especialización en "SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO (SIAF RP, SIGA MEF Y SEACE 3.0)" con doscientos cuarenta (240) horas académicas realizado del 30 de noviembre del 2019 al 30 de enero del 2020 en el auditorio de la Escuela Nacional de Políticas Públicas.

Por cuanto, para que conste y sea reconocido, se le otorga el presente diploma en calidad de aprobado.

Lima, 31 de enero del 2020

DR. HOOVER RIOS ZUTA

Decano
Facultad da Deptias Económicas
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
CO-ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

DECANO

WILDER LUIS SUCASAIRE GJUIRO Director General
ESCUELA NACIONAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS
ORGANIZADOR



MÓDULOS:

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (SIAF – RP)

MÓDULO I INTRODUCCIÓN AL SIAF – RP

MÓDULO II MÓDULO PRESUPUESTAL

MÓDULO III
MÓDULO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

MÓDULO IV MÓDULO TESORERÍA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGA-MEF)

MÓDULO V EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SIGA

MÓDULO VI
GENERACIÓN DEL PLAN ANUAL DE
OBTENCIÓN — PAO / CUADRO DE
ADQUISICIONES / EMISIÓN DE ÓRDENES /
CUADRO DE ADQUISICIONES / EMISIÓN DE
ÓRDENES

MÓDULO VII INTRODUCCIÓN / ENTRADA AL ALMACÉN / ATENCIÓN DE PEDIDOS MÓDULO VIII KARDEX DE ALMACÉN / TRANSFE-RENCIA ENTRE ALMACÉN / CIERRE DE ALMACÉN

SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRA-TACIONES DEL ESTADO (SE@CE 3.0)

MÓDULO IX MARCO TEÓRICO Y PORTAL PÚBLICO DEL SEACE

MÓDULO X
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y
LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

DOCENTE:

- MG. VICTOR AUGUSTO PAREDES PAREDES
- MG. WILBER CORONADO CHILINGANO
- MG. EDWIN HUAPAYA HERENCIA

REG. DE DIPLOMA Nº 18294 - ENAPP - 2020

NOTA:

16

V°B° ORGANIZADOR







ESCUELA NACIONAL DE CONTROL

Por el presente se certifica que

EVELYN KAREN PALMA CUELA

ha aprobado el curso:

CONTROL GUBERNAMENTAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA

realizado en la ciudad de Lima, del 04 al 15 de noviembre del 2019, con una duración de treinta y dos (32) horas académicas.

Lima, diciembre de 2019

Marco Argandoña Dueñas

Director (e)

Escuela Nacional de Control

2019-0689-CE013 NOTA: DIECISIETE (17)





La Escuela Nacional de Administración Pública

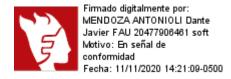
certifica que:

ha aprobado el curso e-learning:

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO PERUANO

desarrollado en el aula virtual de la Escuela Nacional de Administración Pública del 25 de marzo al 29 de octubre de 2020, con una duración de veinticuatro (24) horas académicas.

Los aprendizajes adquiridos le ayudarán a fortalecer capacidades para analizar de manera integral la estructura, funcionamiento y organización del estado peruano; comprender sus principios, componentes, procesos internos y las articulaciones que se dan entre los diferentes poderes y niveles de gobierno.



DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO PERUAI

N ° de Registro				
Nota final				
Escuela Nacional de Administración Pública				

Aprendizajes logrados

- Conocer la estructura del Estado y sus reglas básicas de funcionamiento.
- Identificar las funciones y roles del Estado, su importancia, así como los principios que regulan la administración pública y el impacto de esto en la vida de los ciudadanos, las instituciones y la sociedad en su conjunto.
- Identificar los sistemas administrativos y los sistemas funcionales del Estado Peruano, los entes rectores que regulan su acción; y conocer los documentos de gestión que orientan la organización y funcionamiento de las entidades estatales, y su importancia en el proceso de modernización del Estado y en la vida de los ciudadanos.

La Escuela Nacional de Administración Pública (creada por Decreto Supremo N° 079-2012-PCM) es un órgano de línea de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR (creada por Decreto Legislativo N° 1023) y está reconocida en la Ley N° 30057 (Ley del Servicio Civil) y en la Ley N° 30220 (Ley Universitaria).





La Escuela Nacional de Administración Pública



certifica que:

ha aprobado el curso e-learning:

GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

desarrollado en el aula virtual de la Escuela Nacional de Administración Pública del 19 de julio al 10 de octubre de 2021, con una duración de veinticuatro (24) horas académicas.

Los aprendizajes logrados adquiridos le ayudarán a gestionar de forma eficiente y oportuna los reclamos presentados por los ciudadanos y ciudadanas, mediante el uso de la plataforma digital Libro de reclamaciones; brindando así, un mejor servicio a la ciudadanía, de acuerdo con el modelo para la gestión de la calidad de servicios.



ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N° de Registro				
Nota final				
Escuela Nacional de Administración Pública				

Aprendizajes logrados

- Conocer el marco normativo, el ámbito de aplicación, y los principales términos y definiciones de la gestión de reclamos en el marco del modelo de gestión de la calidad del servicio.
- Conocer los usos y funciones básicas de la plataforma digital que soporta la gestión de reclamos, para utilizarla de manera correcta en beneficio de la ciudadanía.
- Reconocer las etapas de la gestión de un reclamo, y distinguir los procesos de seguimiento, análisis y mejora de la gestión de reclamos.

La Escuela Nacional de Administración Pública (creada por Decreto Supremo N° 079-2012-PCM) es un órgano de línea de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR (creada por Decreto Legislativo N° 1023) y está reconocida en la Ley N° 30057 (Ley del Servicio Civil) y en la Ley N° 30220 (Ley Universitaria).





La Escuela Nacional de Administración Pública

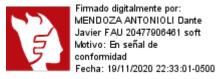
certifica que:

ha aprobado el curso e-learning:

EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA LEY DEL SERVICIO CIVIL

desarrollado en el aula virtual de la Escuela Nacional de Administración Pública del 25 de marzo al 5 de noviembre de 2020, con una duración de treinta y dos (32) horas académicas.

Los aprendizajes adquiridos le ayudarán a identificar el contexto en el que surge la reforma así como los aspectos más importantes de la misma, la clasificación de los servidores civiles y la determinación de los grupos y el proceso de tránsito al nuevo régimen, que busca lograr que las entidades públicas, alcancen mayores niveles de eficiencia y eficacia, que presten un servicio de calidad al ciudadano, promoviendo al mismo tiempo, su desarrollo personal y profesional en la administración pública.



DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA LEY DEL SERVICIO CIVIL

N° de Registro				
Nota final				
Escuela Nacional de Administración Pública				

Aprendizajes logrados

- Conocer el contexto en el que surge la reforma del Estado, su finalidad, evolución, así como la consolidación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Civil.
- Identificar y comprender los aspectos más importantes del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Civil.
- Identificar los grupos en los que se clasifican los servidores civiles en el Nuevo Régimen del Servicio Civil y los procesos de incorporación, progresión y término del servicio.
- Conocer el proceso de implementación del nuevo régimen para las entidades y para los Servidores Civiles.

La Escuela Nacional de Administración Pública (creada por Decreto Supremo N° 079-2012-PCM) es un órgano de línea de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR (creada por Decreto Legislativo N° 1023) y está reconocida en la Ley N° 30057 (Ley del Servicio Civil) y en la Ley N° 30220 (Ley Universitaria).





-Certificado-

El Instituto



A: Palma Cuela, Evelyn Karen

Curso:

ACTUALIZACIÓN PDT

Habiendo culminado satisfactoriamente los ocho módulos ocho semanas, del 18 de Mayo al 13 de Julio del 2020, haciendo un total de 150 horas académicas.

Lima, 15 de Julio del 2020

ECTOR/ACADÉMICO



ACTUALIZACIÓN PDT



N°	MÓDULOS DE ESTUDIO				
1	PDT 621 IGV Renta.				
11	PDT 626 Agentes de Retención.				
111	PDT 633 Agentes de Percepción.				
IV	PDT 616 Trabajadores Independientes.				
٧	PDT 702 Renta 2015 (Impuesto a la Renta 3ra Categoría).				
VI	PDT 692 Renta 2014 (Impuesto a la Renta de 3ra Categoría).				
VII					
VIII	III Apuntes Necesarios al PDT.				
	PROMEDIO FINAL	18			

CORPORACIÓN PERUCONTABLE S.A.C IPCG CURSOS CONTABLES EMPRESARIALES Secretaría Académica

Código: 20TRIB305-6323

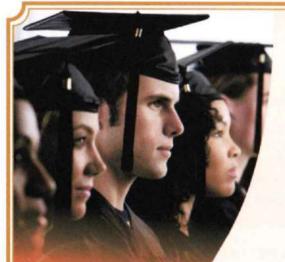
Libro N°: 07

Folio N°: 317

Reg. N°: 50323

JOHN LEVVA PATRICIO

Lima, 15 de Julio del 2020.





El Instituto Peruano Contable Gubernamental otorga el:

Diploma



A: Palma Cuela, Evelyn Karen

Por haber participado y culminado satisfactoriamente en el diplomado de:

Especialización en:

"CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE"

Organizado por el Instituto Peruano Contable Gubernamental y promovido por Corporación Perú Contable S.A.C., realizado del 30 de Marzo al 30 de Junio del 2020, con una duración de 250 horas lectivas.

AULACONTRBLE

Lima, 08 de Julio 2020.



COORDINADOR ACADÉMICO

DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN "CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE"



N°	MÓDULOS DE ESTUDIO				
ı	Aspectos generales de la administración pública y la compra- en el estado.				
11	La organización de las compras estatales y el RNP.				
111	El requerimiento, el Cubso y las actuaciones prepara	atorias.			
IV	Expediente de contratación.				
٧	Procedimiento de Selección I.				
VI	Procedimiento de Selección II.				
VII	Ejecución Contractual I.				
VIII	Ejecución Contractual li				
IX	Controversias durante la ejecución contractual.				
Х	Obras I				
XI	Obras II.				
XII	SEACE	141			
	PROMEDIO FINAL	17			

CORPORACIÓN PERUCONTABLE S.A.C
IPCG
CURSOS CONTABLES EMPRESARIALES
Secretaría Académica

Código: DIP-OSCE-104-G03-2020-1397

Libro N°: 02 Folio N°: 70

Reg. N°: SECRETARIA SECR

Lima, 08 de Julio del 2020.



El Instituto Peruano Contable Gubernamental otorga el

Certificado



A:

Palma Cuela, Evelyn Karen

Por su participación en el:

CURSO:

PAQUETE MICROSOFT OFFICE 2016

Habiendo culminado satisfactoriamente los cuatro módulos en dos meses, del 30 de Marzo al 30 de Mayo del 2020, haciendo un total de 200 horas académicas.

Lima, 03 de Junio del 2020.

DIRECTOR ACADEMICO
CPC Miguel Patricio Espinoza

DOCENTE

Ing™Wiguel Sandoval Acosta

PAQUETE MICROSOFT OFFICE 2016



N°	N° MÓDULOS DE ESTUDIO			
1	I Microsoft Office Word 2016.			
II	Microsoft Office Excel 2016.			
III	Microsoft Office Power Point 2016.			
IV	Microsoft Office Access 2016.			
	PROMEDIO FINAL	18		

CORPORACIÓN PERUCONTABLE S.A.C IPCG CURSOS CONTABLES EMPRESARIALES Secretaría Académica

Código: OFFICE-AG-107-G03-2020-1397

SECRETARIA ACADÉMICA

Libro N°: 02

Folio N°: 70

Reg. N°:/

OHNA. LEVVA PATRICIO Secretario Académico

Lima, 03 de Junio del 2020.







Consulta RUC



RECIBO POR HONORARIOS



	istema	\sim	$-\infty$	$\alpha \alpha \alpha$	_	しへへもとへ	
_		,,,		C17 11 1		101.11	11 117 12
\mathbf{L}	201211164	(1()					,,,,,,,

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 04/05/2010

Emisor electrónico desde:

04/05/2010

Comprobantes Electrónicos:

RECIBO POR HONORARIO (desde 04/05/2010)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 23/06/2022 11:12

© 1997 - 2022 SUNAT Derechos Reservados